

# CUBA 1952-1958: EL MODELO DE INTERVENCIÓN EN LA ECONOMÍA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA SOCIEDAD RURAL



Historia

María del Carmen Alba Moreno\*

## Resumen

Los estudios relacionados con los procesos ocurridos en los espacios rurales en Cuba aún hoy resultan insuficientes, más aún desde la perspectiva de los estudios históricos. En este trabajo, nos acercamos al estudio del modelo de intervención en la economía aplicado durante la última década de dominio neocolonial en Cuba, empleando para ello la metodología de la Ciencia Histórica. Sus resultados más evidentes fueron una relativa expansión de la economía, aunque por sectores y regiones, y una dinámica movilidad social, que en el sector rural se expresó mediante la creciente descampesinización.

*Palabras clave:* intervención en la economía, movilidad social, política keynesiana, sociedad rural.

## Introducción

La crisis económica mundial de 1929-1933, luego de evidenciar el fracaso del liberalismo, dejó sin base ideológica que justificara el capitalismo. Fue entonces, aunque especialmente en los años posteriores al fin de la II Guerra Mundial, que comenzó a implementarse como política económica estatal el keynesianismo, cuyos proyectos —el Estado de Bienestar y el Desarrollismo— ofrecieron la oportunidad de

salvar al capitalismo (Márquez, 1994:47-60). La idea central de esta teoría radicaba en que el Estado, a través de las inversiones públicas, estimulara la demanda y en consecuencia, disminuyera el desempleo. Pero a mediados de los años setenta, el impulso que representó el keynesianismo se revirtió, siendo reemplazado por un renacido liberalismo, denominado neoliberalismo, y que se vinculó con dislocaciones sociales y económicas asociadas con la época, a decir, guerra de Vietnam, crisis petrolera y Guerra Fría. De hecho, entonces y desde entonces, la globalización neoliberal se ha impuesto como política económica en la cual el mercado ha devenido factor esencial y determinante, anulando la necesidad de instituciones de seguridad social y sindicales.

En ese sentido, el trabajo que presentamos constituye una demostración de la aplicación en Cuba, durante la última década de capitalismo, de la política económica keynesiana sustentada en las recomendaciones del Plan Truslow (Truslow, 1951) y la “política de gastos compensatorios” aplicada por Fulgencio Batista<sup>1</sup> y que si bien a la luz del desarrollismo significó una relativa expansión de la economía —por sectores y regiones— también incentivó la movilidad social. Centraremos nuestra atención en la situación del campo cubano y en las causas de la evidente descampesinización que tuvo lugar por entonces. Ello supone realizar el análisis de la interrelación dialéctica

\* Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba, mención Cuba. Licenciada en Historia por la Universidad de La Habana. Profesora auxiliar de Historia de España en la Universidad de La Habana. Autora de varios libros y artículos relacionados con la Historia de España y de Cuba. Línea de investigación dirigida al estudio de las relaciones hispano-cubanas en el siglo XX.

<sup>1</sup> Fulgencio Batista Zaldívar (Cuba, 1901-España, 1973). Presidente de Cuba entre 1952 y 1958. Había formado parte del gobierno entre 1933 y 1940, gobierno caracterizado por la represión, la entrega a los intereses estadounidenses y la implementación de reformas económicas que pretendían salvar al capitalismo y el modelo económico existente en Cuba. Como resultado se alcanzaron avances en la economía, fundamentalmente en la capital del país.

entre la estructura económica, la estructura de propiedad y la estructura social en el agro cubano en tanto el desarrollo del capitalismo en la agricultura se relacionó estrechamente con el proceso de proletarianización de la población rural. Resulta lógico suponer que las transformaciones ocurridas no se realizaron sólo a partir de un simple crecimiento vegetativo de la población o del crecimiento de la inmigración, sino que estuvieron asociadas también a la existencia de los nuevos empresarios del campo, o sea, de la burguesía agraria, interesada en emplear a trabajadores asalariados y arrendatarios en las labores del campo. Importante es además precisar que estas características estructurales fueron determinantes en el posterior proceso de transformaciones en la agricultura, emprendido por la revolución triunfante el 1° de enero de 1959.

#### Antecedentes de estudios socio-históricos

La ocupación militar norteamericana ocurrida tras el fin de la guerra hispano-norteamericana en 1898 estableció los cimientos del sistema neocolonial en Cuba, a la vez que condicionó las acciones de las clases y sectores sociales durante más de medio siglo, en dependencia del lugar que les correspondía dentro del sistema instaurado y la estructura económica, política y social generada por el mismo. En esa coyuntura ocurrieron, durante el primer cuarto del siglo XX, la inauguración de la República neocolonial el 20 de mayo de 1902,<sup>2</sup> el establecimiento del sistema de dominación neocolonial y sus primeras manifestaciones de crisis y la disgregación de las fuerzas nacionales, las cuales deberían reordenarse para asumir el problema nacional en el contexto de una nueva época histórica y un nuevo condicionamiento interno (Alienes, 1950:80-124). En el segundo cuarto del siglo, las clases y sectores dominantes económica y políticamente, debie-

ron actuar en las condiciones impuestas por una profunda crisis estructural, a la cual ofrecieron alternativas de solución de naturaleza diversa. Sin embargo, no se expusieron propuestas concretas encaminadas a realizar una transformación profunda del modelo económico y la sociedad cubana.

Bajo estas circunstancias, y condicionadas en cierta medida por ellas mismas, quedaron delineadas las relaciones de propiedad en el agro, con predominio de la gran propiedad latifundista y junto con las características y el nivel de desarrollo alcanzado por el capitalismo en la agricultura, las diferentes clases y sectores sociales en el campo.

Analizar a profundidad las estructuras de la sociedad cubana neocolonial, sus relaciones, interconexiones y dependencias, así como la determinación causal entre el sistema latifundista de la tierra —especialmente el latifundio cañero—, el creciente proceso de proletarianización del campesinado y el modelo económico monoprodutor-monoexportador, generador y afianzador del capitalismo dependiente cubano, se revelaron como cuestiones de insoslayable valor cognoscitivo. Para iniciar el análisis partimos de los estudios historiográficos realizados desde la década del treinta del pasado siglo referidos a la implementación e intervención del Estado en la economía y su interacción con la movilidad en la sociedad rural por cuanto resultaron determinantes desde el punto de vista conceptual y metodológico. Valen mencionar *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba* (Pino Santos, 1960)<sup>3</sup>, *Historia económica de Cuba* (Le Riverend, 1971),<sup>4</sup> *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo* (López Segrera, 1972)<sup>5</sup> y *Cuba: 1898-1958. Estructura*

<sup>2</sup> El establecimiento del sistema republicano en Cuba llegó acompañado de sus estructuras jurídicas e institucionales, garantes del poder de la oligarquía y su consecuente deformación de la economía.

<sup>3</sup> Ofrece una visión abarcadora de su objeto de análisis. La relación que establece entre la estructura de tenencia de la tierra y el subdesarrollo cubano lo hace un trabajo de imprescindible lectura para comprender la dinámica del modelo económico impuesto por Estados Unidos.

<sup>4</sup> Brinda elementos de incalculable valor acerca de la economía y la política cubanas durante las primeras décadas de república neocolonial, sin adentrarse a profundidad en la cuestión agraria y la economía de los cincuenta.

<sup>5</sup> Apunta consideraciones referidas a la evolución de la economía cubana durante los años de dominación neocolonial,

*turas y procesos sociales* (Ibarra, 1995).<sup>6</sup> Importantes también por el contenido y la dirección de los aspectos analizados resultan los trabajos de Carlos Rafael Rodríguez (1963:15-29),<sup>7</sup> Blas Roca (1961:67-72),<sup>8</sup> Cepero Bonilla (1989) y Jacinto Torras (1984-1985), economistas que, inmersos en las grandes polémicas de su época, lograron articular un análisis marxista, esencialmente programático, que sirvió de contrapartida al pensamiento burgués de corte keynesiano y nekeynesiano presente en los últimos lustros de vida republicana. Fueron ellos quienes demostraron las insuficiencias de la política económica estatal, el grado de dependencia a los intereses estadounidenses y la necesidad de renovar y no remodelar el modelo económico imperante. Ahí radica su valor historiográfico y también metodológico. Otros trabajos de interés para nuestros objetivos y con un enfoque desde la sociología histórica fueron los de Ileana Rojas *et al.* (1983) y Mariana Ravenet y Jorge Hernández (1984).

Fueron considerados además, el informe realizado por la Foreign Policy Association de Estados Unidos conocido como *Problemas de la Nueva Cuba*,<sup>9</sup> (Foreign Policy Association,

---

incluyendo la política económica de Batista, su fórmula de “gastos compensatorios” y los resultados alcanzados en el periodo. Aunque se adentra en el origen y evolución del latifundio y el colonato, no establece todas las conexiones entre éstos y el modelo económico, menos aún se refiere a la estructura interna del campesinado.

<sup>6</sup> Ofrece evidencias acerca del carácter y desarrollo del capitalismo en el agro, sustentado en un dinámico sistema de arrendamientos y una ascendente separación del productor directo del medio fundamental de producción. Se adentra de esta forma en el creciente proceso de proletarianización y disgregación social que aconteció hacia el final del periodo republicano, pero no establece una definición exacta de la estructura interna del campesinado, relacionándola con el nivel de desarrollo del capitalismo en el campo en convivencia con rasgos semif feudales; tampoco fundamenta su dinámica interna partiendo de los factores necesarios a considerar para determinar la estructura interna de la clase, fundamentalmente extensión de la tierra, tipo de cultivo y empleo de fuerza de trabajo asalariada.

<sup>7</sup> “Cuatro años de Reforma Agraria”. Demuestra el impacto del crecimiento latifundista en la estratificación social del agro cubano.

<sup>8</sup> “Fundamentos del socialismo en Cuba”. Apunta a la existencia de campesinos ricos y pobres y a una clase obrera muy homogénea, que no distingue entre los diferentes sectores. En consecuencia, no aflora el predominio de los obreros agrícolas en el campo.

<sup>9</sup> El informe se realizó en el contexto de una grave crisis económica y política en el país. El mismo hacía recomendaciones re-

1935:290-321), los Censos Agrícolas de 1946 (Ministerio de Agricultura, 1951) y de Población, Viviendas y Electoral de 1953 (Tribunal Superior Electoral, 1955), así como la información presentada por el Primer Foro Nacional de la Reforma Agraria celebrado en 1959 (Núñez, 1959).

### **El modelo económico neocolonial en crisis y la estructura social en el campo**

La situación socio económica en Cuba neocolonial, y la estructura agraria que le servía de soporte, era el producto directo de casi seis décadas de dominación imperialista, la que con el empleo de diversos mecanismos había traído como efecto el mantenimiento y profundización de la estructura económica deformada y subdesarrollada. La economía era básicamente dependiente de la producción y exportación azucarera, la que para su desarrollo había conformado toda su infraestructura productora-exportadora. Sobre esta base se habían desarrollado las relaciones capitalistas de producción, caracterizadas por la hipertrofia, la dependencia y el subdesarrollo, dadas la desnacionalización de la economía, la deformación y la descapitalización del país, lo que devino en vehículo para el debilitamiento de la capacidad financiera de la burguesía industrial no azucarera (considerada como burguesía nacional). A ello se unía un bajo nivel de desarrollo industrial, no sólo porque las inversiones se dirigían a los renglones más rentables sino porque la burguesía azucarera, al tener asegurado el mercado de importación y exportación, no tenía interés en el desarrollo industrial y por tanto, en romper el modelo econó-

---

formistas que permitieran el apuntalamiento y consolidación del sistema capitalista dependiente. Como resultado del estudio en las esferas socio-económicas, el Informe se refirió a la situación del campo, tanto a la agricultura como a la sociedad rural. Pero al basarse sólo en los ingresos *per capita* para determinar las estratificaciones socio-clasistas, no arribó a conclusiones objetivas aun cuando fue un intento de analizar la estructura social cubana. No obstante, cuestionó el predominio latifundista en la estructura de la propiedad agraria considerándolo un freno para el desarrollo del sector agrícola.

mico impuesto, en franco agotamiento para los años cincuenta.

Por otro lado, la agricultura era muy poco productiva dada la escasa mecanización, los métodos extensivos de producción y la existencia predominante del latifundio. Fue el monopolio latifundiaro de la tierra la base principal, aunque no única, de la explotación del campesinado y la causa del retraso en la agricultura, amén de constituir uno de los obstáculos para el desarrollo de una fuerte industria nacional, al limitar la capacidad adquisitiva de la población, el mercado y encarecer las materias primas (Aguirre, 1961).

La extensión de la propiedad latifundiaro limitaba las posibilidades de los campesinos de obtener tierras, lo que conducía a un aumento sensible en el número de obreros agrícolas y de semiproletarios, forzados a vender su fuerza de trabajo por ínfimos salarios. Esta misma razón determinaba también el incremento del desempleo en el campo, situación agudizada en momentos de restricción azucarera como la década de los cincuenta del siglo XX.

La relación entre el aumento del número de obreros agrícolas y la disminución del número de campesinos se observa con facilidad al compararse los resultados de los Censos Agrícola de 1946 y de Población, Vivienda y Electoral de 1953, que enumeraron 555,692 obreros, entre remunerados y no remunerados, trabajando con familiares (489,005 y 66,687 respectivamente) lo cual era representativo del 60.6 % de la población del campo. De ella, el 52% estaba desocupado ocho meses al año. El 39.4% restante lo integraban desde los propietarios hasta los precaristas.<sup>10</sup> Junto a los obreros agrícolas convivían en el campo prerrevolucionario los campesinos ricos, medios y pobres, conceptualizados estos últimos, en el ca-

so concreto de Cuba, como campesinos trabajadores.<sup>11</sup>

Los campesinos ricos, considerados también burgueses agrarios, padecían iguales limitaciones económicas y políticas que la burguesía industrial no azucarera (Rodríguez, 1983:240-243). Constituían una capa poco numerosa, que poseía una buena extensión de tierra (entre 5 y 30 caballerías) la que no explotaban directamente sino a través de administradores y arrendatarios. A este grupo pertenecían los hacendados o grandes colonos cafetaleros, tabacaleros, azucareros y ganaderos.

Los campesinos medios eran aquellos pequeños agricultores que poseían, en propiedad o arriendo, pequeñas parcelas de tierra que les proporcionaban bajo el capitalismo, no sólo el rendimiento necesario para sostener a su familia, sino también la posibilidad de obtener cierto excedente, que podía convertirse en capital en las mejores cosechas.

La capa numéricamente mayor entre los campesinos la constituían, sin duda, los campesinos pobres, entre los cuales se observaban diferentes modalidades tales como pequeños arrendatarios,<sup>12</sup> subarrendatarios,<sup>13</sup> aparceros,<sup>14</sup> precaristas<sup>15</sup> y pequeños propietarios.<sup>16</sup>

<sup>11</sup> Conceptualizamos al campesino cubano antes de 1959 como la clase social ocupada en la producción agrícola, que se basaba en la propiedad privada de la tierra o en la explotación directa no propietaria y que participaba en aquella con su trabajo personal y el de su familia. Campesinos ricos: considerados los patronos capitalistas en la agricultura que explotaban sus tierras como norma contratando a jornaleros. Se relacionaban con los campesinos por su nivel cultural. Campesinos medios: agricultores que poseían en propiedad o arriendo, pequeñas parcelas de tierra, las que le proporcionaban cierto excedente en las mejores cosechas. En ocasiones recurrían a la explotación de fuerza de trabajo asalariada. Campesinos pobres: poseían una pequeña parcela de tierra la cual trabajaba con el concurso de la familia y con el empleo de sus propios y rudimentarios instrumentos de producción.

<sup>12</sup> Era aquel que abonaba, mediante contrato, una renta preestablecida y fija en dinero por la tierra que cultivaba, independientemente de los resultados de las cosechas.

<sup>13</sup> Arrendatarios de segundo nivel. Tomaban la tierra en arriendo, no del propietario, sino de otro arrendatario.

<sup>14</sup> Constituían una reminiscencia feudal. Se vinculaban a la tierra bajo la condición de entregar parte de la cosecha. Se les denominaba también partidarios.

<sup>15</sup> Campesinos asentados en una parcela de tierra pero sin derecho jurídico sobre ella.

<sup>10</sup> Cálculos realizados por la autora a partir de los Censos Agrícola (1946) y de Población, Vivienda y Electoral (1953).

En ello incidía la convivencia de rezagos semi-feudales entrelazados con las formas capitalistas de producción y explotación en el sector.

Tanto los campesinos medios como los pobres vivían en similares condiciones socio-económicas, caracterizadas por el atraso técnico-productivo, altas rentas, carencia de vías de comunicación, bajos precios de sus productos y falta de mercado interno, lo que tendía a mantener la poca diversidad agrícola y el estancamiento económico en las relaciones agrarias.

Esta clasificación, asumida a partir de dos requisitos básicos —extensión de la tierra y explotación o no de fuerza de trabajo asalariada— no es esquemática, pues los ingresos según el tipo de cultivo y región variaban, determinando que, en ocasiones, muchos campesinos debiesen contratarse como jornaleros para satisfacer las necesidades personales y de su familia, convirtiéndose en semiproletarios, o perdían la tierra pasando a engrosar las filas del proletariado rural. Ello demuestra la dinámica y movilidad del campesinado y su tendencia a la proletarianización, proceso que se intensificó hacia 1950.

### **La descampesinización y sus causas en la década de 1950**

A continuación profundizamos en las causas objetivas que condujeron a un creciente proceso de descampesinización de la sociedad rural cubana en la década de los cincuenta. Importante es destacar que su enumeración no está condicionando un orden secuencial, sino que es un recurso para la explicación pues todos interactúan entre sí para lograr el fin enunciado.

1. El modelo económico neocolonial determinó que la economía descansara en la producción y exportación de azúcar, o sea, que fuese una economía esencialmen-

te agrícola y unilateral, dependiente de un mercado externo, Estados Unidos, que no sólo compraba materias primas o productos semielaborados, sino que también era un mercado seguro para sus productos.

En este modelo económico el latifundio se consolidó deviniendo en un factor determinante en la evolución de la economía nacional, al menos como factor pasivo y de freno al desarrollo, en tanto elemento fundamental y característico de la estructura agraria. Igualmente y de forma automática, el latifundio generó un creciente ejército laboral de reserva en el agro.

Dado el predominio de las relaciones de propiedad y explotación latifundiaria de la tierra, la agricultura cubana estaba incapacitada para absorber la disponibilidad de fuerza de trabajo rural, resultando así una estructura social que se caracterizaba por la migración del campo hacia zonas urbanas, paralelo al incremento del número de obreros agrícolas y semiproletarios rurales.

La tendencia a la proliferación del gran latifundio se incrementó a fines de la década de los cuarenta y durante los años cincuenta del siglo XX; pero no sólo crecieron los latifundios cañeros, los que más bien se mantuvieron estables dadas la crisis y restricción azucarera y la búsqueda de otros renglones alternativos más rentables, sino también los latifundios arroceros, henequeneros y tabacaleros. Obviamente, ello significaba la disminución del número de sus propietarios. Por ejemplo, en 1958 sólo los latifundios azucareros y ganaderos controlaban 482,400 caballerías de tierra. Además, entre 1945 y 1958 las fincas mayores de 30 caballerías pasaron a dominar del 59.9% al 73.3% del área cultivable, lo que indica que sólo el 8% de los propietarios poseía más del 70% de las tierras del país.<sup>17</sup> Este comportamiento de la gran propiedad latifundista era consecuencia del despojo creciente del campe-

<sup>16</sup> Campesinos que poseían en propiedad una pequeña parcela de tierra que explotaban con sus familiares. En la estructura social del campo cubano prerrevolucionario, constituían la minoría.

<sup>17</sup> Cálculos realizados por la autora a partir del Censo Agrícola de 1946 y de las declaraciones juradas de los propietarios durante el proceso de aplicación de la Primera Ley de Reforma Agraria.

sino de su medio fundamental de producción y su transformación en semiproletario agrícola.

2. Desarrollo del capitalismo en la agricultura, el cual lógicamente estuvo vinculado al proceso de proletarización de la población rural. El mismo se desarrolló en Cuba a través de dos vías: una, con la aparición de arrendatarios capitalistas, campesinos enriquecidos y burgueses agrarios, que producían con destino al mercado capitalista, obtenían determinadas cuotas de ganancia y empleaban mano de obra asalariada; y otra, con la lenta transformación de los terratenientes en burgueses agrarios.

Hacia las últimas décadas republicanas fueron decisivos los avances del sector capitalista en el agro, que de manera pausada, pero progresiva, desplazaba a los terratenientes, en la medida en que éstos no emprendían actividades empresariales de tipo burgués. La prevalencia en la agricultura de las relaciones de producción capitalistas se apreciaba a través de la desproporción que se alcanzaba entre el número de asalariados agrícolas, aparceros, partidarios y subarrendatarios, favorable a los primeros. Fueron ellos la fuerza de trabajo fundamental empleada en las colonias de caña y en los latifundios arroceros, henequeneros y tabacaleros que proliferaron en la etapa.

Expresión del desarrollo capitalista en el campo fue también el crecimiento numérico de los grandes y medios arrendatarios, en cuyas fincas laboraba el 46.4% de los trabajadores asalariados, según el Censo Agrícola de 1946, y que devinieron en el sector con tendencias capitalistas más acuciantes pues fueron ellos los que introdujeron las maquinarias y tecnologías más avanzadas del mercado capitalista, amén de comprar y vender para el mercado capitalista. La ampliación de este sector hacia los años cincuenta se expresó en el control y comercialización de las principales ramas productivas; digamos por ejemplo que el 49% del valor de la producción de la caña de azúcar y

el 48% de la producción de arroz y henequén, les correspondía a ellos, unido al hecho de que junto a los medianos y grandes propietarios, controlaban el 80% de las fincas del país<sup>18</sup> (Núñez, 1959:68-70).

No obstante el crecimiento numérico de los empresarios burgueses y el control y realización de la producción agraria, así como la creciente proletarización del campesino, el capitalismo en la agricultura manifestó un lento desarrollo, asociado a la penetración masiva de productos provenientes de Estados Unidos y la existencia de grandes latifundios ganaderos, no productivos, que acapararon gran parte de las tierras. A ello se unió el hecho de que las principales inversiones de los burgueses agrarios se dirigieron a las colonias de caña, en proporción directa con el arrendamiento de tierras por los grandes centrales azucareros, cubanos y estadounidenses. Un último factor de consideración fue el bajo desarrollo de una mentalidad moderna en la burguesía agraria y la falta de crédito agrícola, lo que condujo a bajos rendimientos y productividad.

3. Situación coyuntural en la década de 1950. En estos años tuvo lugar una profundización de la crisis estructural del modelo económico monoprodutor-monoexportador<sup>19</sup> impuesto a Cuba por Estados Unidos, expresada entre otras cosas en la imposibilidad de vender toda la producción azucarera que el país producía y ante lo cual los sectores hegemónicos en Cuba y Estados Unidos promovieron alternativas diversas de solución. La más importante o dominante fue la intervención del Estado en la economía.

<sup>18</sup> Cálculos realizados a partir de los datos ofrecidos durante el Primer Foro Nacional de la Reforma Agraria.

<sup>19</sup> El modelo económico impuesto a Cuba permitió hasta los años veinte un crecimiento económico, aún unilateral, dependiente de las inversiones externas y de situaciones coyunturales en el mercado mundial azucarero. Pero a partir de 1925 el mismo mostró síntomas de crisis, en la medida en que se convertía en un obstáculo al desarrollo de las fuerzas productivas internas. Desde 1934 se dice que la crisis estructural se hace permanente, ante lo cual la oligarquía nativa y el imperialismo tratan de buscar alternativas que permitan la reproducción del sistema.

En el ámbito latinoamericano tenía lugar por entonces un proceso de modernización del Estado y de las estructuras de poder, determinadas en buena medida por la expansión económica resultante de la aplicación de los proyectos y programas de corte populista, así como por los pactos y espacios políticos ganados por las burguesías nativas, las capas medias y el proletariado. Ello se hizo extensivo a Cuba a partir de 1940 cuando, en los marcos de la Constitución aprobada, se reivindicaban aspiraciones populares y de la burguesía industrial no azucarera (Pichardo, 1980:329-418).

En estos años, y en especial durante la Segunda Guerra Mundial, el Estado cubano intervino regulando los problemas económicos con la finalidad de complementar el funcionamiento de las empresas privadas en condiciones de emergencia. En el año 1943, por ejemplo, se creó la Junta de Economía de Guerra, devenida en 1948 en Junta Nacional de Economía y más tarde en Consejo Nacional de Economía. Su finalidad se dirigía a regular oficialmente toda la actividad económica del país. No obstante, ni este organismo, ni el Partido Revolucionario Cubano (auténtico) en el poder (1944-1952)<sup>20</sup> lograron elaborar y ejecutar un programa de desarrollo económico alternativo que condujera a un proceso de industrialización y de sustitución de importaciones.

A pesar de ello, el intervencionismo estatal en la economía como medio de estabilización y regulación de la actividad económica propició en estos años una reanimación de la economía nacional sustentada básicamente en la expansión de la producción azucarera y en la creación de importantes reservas de divisas resultantes de la contienda bélica, así como en el relativo fortalecimiento de la burguesía indus-

trial no azucarera, dada la expansión del mercado interno para la producción nacional lograda también en el contexto de la guerra.

Otros elementos considerables en estos años fueron el desarrollo de nuevas producciones agrícolas, fundamentalmente arroz, paralelo a un incremento de la gran propiedad agrícola, así como la creación de instituciones estatales u oficiales tales como el Banco Nacional de Cuba<sup>21</sup> (Collazo, 1989, 24-29) y el Banco para el Fomento Agrícola e Industrial<sup>22</sup> (Collazo, 1989:61-73), cuya finalidad era establecer un sistema financiero sobre bases nacionales y promover la diversificación agrícola e industrial. Su objetivo era generar créditos con altos intereses, favorables a los grandes y medios propietarios y arrendatarios y al crecimiento de renglones agrícolas no azucareros, lo que se relacionó con el aumento de los latifundios y la explotación de fuerza de trabajo asalariada. No obstante, lo logrado no alcanzó para romper la estructura económica deformada y dependiente de un solo producto, en tanto y cuanto las industrias instaladas no estaban vinculadas al sector primario de la economía, o sea, al de elaboración de medios de producción. Así, aunque la burguesía industrial no azucarera trató de participar en la dirección de la economía, la propia estructura económica y las características de esta burguesía productora para el consumo interno, no lograron impulsar un desarrollo capitalista independiente. Para ello era imprescindible, en primer término, cambiar la dirección del comercio exterior y la estructura agro exportadora de Cuba (Zanetti, 1989:38-40).

A las pretensiones cubanas tendentes a la reorientación socio-económica y que se plasma-

<sup>20</sup> El PRC(a) había surgido en 1934 bajo la dirección de Ramón Grau San Martín, con un programa de corte nacional-reformista, el cual puso en práctica una vez que arribó al poder en 1944. Gobernó por dos periodos: el primero en la figura de Ramón Grau y el segundo con Carlos Prío Socarrás. Programáticamente representaban los intereses de la burguesía “nacional” no azucarera pero en la práctica su debilidad estructural e ideológica los condujo a aliarse a la oligarquía nacional.

<sup>21</sup> El Banco Nacional de Cuba fue creado con carácter autónomo por la Ley núm. 13 del 23 de diciembre de 1948. Concebido como organismo de emisión y redescuento, orientando sus operaciones a instituciones bancarias privadas –nacionales y extranjeras– más la banca paraestatal.

<sup>22</sup> BANFAIC, institución autónoma de crédito creada por la Ley núm. 5 del 20 de diciembre de 1950. Concebido como instrumento de expansión y mecanismo de regulación y coordinación de la producción, con el interés de monopolizar la actividad agropecuaria del país. Fiel defensor de los intereses de la oligarquía nativa y estadounidense.

ron en la Conferencia para el Progreso de la Economía Nacional<sup>23</sup> celebrada en 1948 se unió el proyecto del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento contenido en el Plan Truslow de 1951<sup>24</sup> (Truslow, 1951). Ambos coincidieron en la necesidad de llevar a cabo un desarrollo capitalista interno a partir de inversiones en nuevas ramas económicas que se revelaran como dinámicas dentro de la estructura económica general, toda vez que la industria azucarera, amén de continuar siendo la variable económica fundamental, mostraba síntomas de agotamiento.

Sus recomendaciones se centraban en la búsqueda de nuevos rubros exportables y en el control y represión del movimiento obrero, alcanzados con una mayor intervención del Estado en la economía. Simultáneamente debían estimularse las inversiones de capital estadounidense. Esto, esbozado en los años de gobiernos auténticos (1944-1952), alcanzó forma y esplendor durante el gobierno de Batista a partir de la aplicación del nekeynesianismo a la economía, ya que la política económica de la década de los cincuenta, recogida o concretada en el “Programa Económico de Cuba” (1955), tenía como soporte las recomendaciones de la Misión Truslow y de los economistas del Banco Nacional de Cuba dirigido por Julián Alienes.<sup>25</sup>

Cuando el 10 de marzo de 1952 Fulgencio Batista encabezó el golpe de Estado que lo llevó al poder, el país se encontraba en una nueva fase depresiva de su economía, luego del *boom*

azucarero que había tenido lugar durante la guerra de Corea. A ello se unían los problemas derivados de la persistencia de una estructura económica deformada, así como la incapacidad de aquella para proveer empleo a una creciente población económicamente activa. En esta dirección, la zafra récord de 1952 mostró las insuficiencias del mercado para absorber todo lo que el país podía producir en materia azucarera y por tanto la imposibilidad de que el crecimiento económico continuara sustentándose en ella.

Se imponía entonces la búsqueda de un modelo alternativo que garantizara, de un lado, la imposibilidad de un estallido revolucionario, y de otro, el mantenimiento de la hegemonía estadounidense sobre la Isla en un contexto de internacionalización de la producción y el capital cada vez mayor. Lo primero, o sea, lo político, se logró mediante el establecimiento de una dictadura militar que echó por tierra las aspiraciones populares en las elecciones de junio de 1952. Era necesario crear un “clima de confianza” para las nuevas inversiones estadounidenses. Lo segundo se implementó a través de la política económica llevada a efecto por el gobierno de Batista dirigida a compensar la contracción del ingreso nacional originada por el descenso en la exportación de azúcar, la ampliación del mercado interno, el incremento de las inversiones estadounidenses hacia otros renglones económicos, junto a un crecimiento del gasto público por parte del Estado.

Bajo el supuesto de reanimar la economía, los consejeros financieros del régimen promovieron en los años cincuenta la política del “gasto compensatorio” cuyo objetivo se dirigía a absorber la liquidez existente, de modo que ello resultase un incentivo al capital privado interno y un estímulo a las inversiones estadounidenses en aquellos sectores no tradicionales y menos dinámicos de la economía. Obviamente, esto estaba en correspondencia con el lugar asignado a Cuba dentro del sistema de dominio estadounidense en la nueva etapa de internacionalización de la producción. Refiriendo-

<sup>23</sup> Conferencia para el Progreso de la Economía Nacional celebrada en noviembre de 1948, auspiciada por la Cámara de Comercio y la Asociación Nacional de Industriales de Cuba. Sus recomendaciones resultaron referenciales para la política económica oficial entre 1948 y 1952. Sintetizó la propuesta nacional reformista como alternativa de solución a la crisis estructural.

<sup>24</sup> En 1850, el BIRF realizó un estudio sobre la economía cubana con el objetivo de promover medidas que viabilizaran la evolución económicamente favorable para Cuba en el contexto de los intereses estadounidenses. Recomendó una política económica dinámica, haciendo menos dependiente a Cuba del azúcar, sin que ello representara una modificación de la estructura económica y del sistema de relaciones de dependencia a Estados Unidos.

<sup>25</sup> Julián Alienes Urosa, economista, jefe del Departamento de Investigaciones del Banco Nacional de Cuba en el momento de su fundación (1950).



se al doble objetivo de esta política —expansionista e inflacionista— Carlos Rafael Rodríguez señalaba que su finalidad era “de una parte promover gastos en salarios y sueldos que mitigaran los desastrosos efectos de la caída de la producción azucarera y de la otra crear márgenes ilícitos que permitieran a los gobernantes y a sus socios de la burguesía empresarial un enriquecimiento fácil y rápido” (Rodríguez, 1983:334).

Abundando en el pretendido objetivo de esta política, también llamada de “gastos alegres”, puede decirse que la misma estuvo orientada a la diversificación agrícola e industrial, utilizando para ello la expansión del gasto público en inversiones improductivas, la expansión del crédito público y privado, y la concesión de incentivos fiscales para el fomento de la actividad agrícola e industrial. Resultó importante en este sentido la labor del Banco Nacional de Cuba (BNC), del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES)<sup>26</sup> y del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC). Sin duda su resultado fue un aparente crecimiento de la economía, circunscrito básicamente a la capital y expresado en un florecimiento de la producción manufacturera y de las construcciones, de la producción minera (en especial níquel) y de renglones de la agricultura no cañera (tabaco, café y arroz), todo lo cual aparentaba una prosperidad económica (Ibarra, 1995:40-44).

Digamos por ejemplo que la producción agrícola, excluida la cañera, logró un crecimiento de 47,8 millones en 1955 con relación al primer año de gobierno de Batista, mientras que la producción manufacturera lo hizo en un 21% entre los años de 1953 y 1954. Igual suerte corrieron las construcciones, cuyas inversiones aumentaron en 16 millones en 1955

<sup>26</sup> BANDES: Surge en virtud del artículo 1 del decreto Ley núm. 1947 de enero de 1955. Tuvo como antecedente el Fondo de Desarrollo Económico y Social (agosto, 1954). Se propuso facilitar préstamos para el desarrollo del país y la diversificación de la producción. Fue un complemento de la política crediticia del BNC. Emisor de bonos que devenían en capital ficticio, potenciado y manipulado por los economistas del régimen en los años cincuenta.

con relación a 1952, con la dificultad de concentrarse en la capital (asociadas básicamente al turismo) mientras que en el resto del país estas inversiones mantuvieron un ritmo estacionario (López, 1972:335-336). Evidentemente este crecimiento aparente de la economía no hizo más que profundizar las características deformantes y subdesarrolladas de la misma, toda vez que el proceso de industrialización y diversificación agrícola se asociaba a la importación de bienes de capital y materias primas, así como a las inversiones estadounidenses —crecientes en esta última década neocolonial— y no a la ruptura del modelo agroexportador y monoprodutor azucarero, ni a la reorientación del comercio exterior.

Paralelo a este crecimiento deforme de la economía nacional, la política de gastos compensatorios condujo a un importante incremento de la deuda externa, acompañado de la disminución de las reservas en divisas del país y la contracción del mercado interno, junto a una elevación del costo de la vida, en especial entre los obreros agrícolas y de la industria azucarera y a un limitado aumento en los niveles de empleo. En síntesis, generó un proceso inflacionario muy notorio que, vinculado al estancamiento en las exportaciones y al deterioro en las relaciones de intercambio, evidenciaron aún más el agotamiento del modelo económico impuesto por Estados Unidos. Si para los economistas burgueses la solución compensatoria y reanimadora de la economía se dirigía a las recetas keynesianas que garantizaran la reproducción del sistema y la dependencia, para los economistas marxistas<sup>27</sup> se hacía imprescindible una renovación del modelo que fomentara el desarrollo económico y rompiera la dependencia.

En este contexto, la creciente clase obrera rural aspiraba a asegurarse un trabajo permanente y a elevar su nivel de vida como trabajador,

<sup>27</sup> Nos referimos a Cepero Bonilla, Carlos Rafael Rodríguez y Jacinto Torras quienes en los años cuarenta y cincuenta se dedicaron a caracterizar la economía cubana y a ofrecer propuestas de solución a la crisis y al subdesarrollo, partiendo ineludiblemente de la ruptura del modelo monoprodutor azucarero y del carácter unidireccional del comercio externo.

como señalara Carlos Rafael Rodríguez, en la misma medida en que sus hábitos, mentalidad y desarrollo clasista, la distanciaba de los campesinos (Rodríguez, 1963:27-28).

Resulta válido apuntar aquí algunas características de estos obreros agrícolas en los años cincuenta, tales como el desarraigo a la tierra, el desempleo ocasional, la disminución de los salarios, las migraciones internas buscando mejores salarios y empleo, el crecimiento del número de semiproletarios y trabajadores no remunerados y la elevación de su conciencia como clase expresada en la lucha contra la explotación, por su organización y contra los caciques rurales.

Sin embargo, en estos años también se observó un crecimiento numérico de minifundios campesinos, aunque mayormente tenían un carácter de subarriendo, a partido o en precario, relacionado con el propio desarrollo del capitalismo y la disminución del número de pequeños propietarios agrícolas. Estos últimos se vieron forzados a establecerse en tierras en usufructo o en linderos para satisfacer las necesidades familiares, a la vez que se contrataban como obreros o semiproletarios una parte del año o en tiempos picos de las cosechas (Ibarra, 1995:145-148). De ahí su dinámica y movilidad internas como clase y su tendencia a la proletarización o descampesinización ascendente así como su desarrollo y proyección ideo-clasista, que la condujo a confluir en el movimiento revolucionario de los años cincuenta.

### Conclusiones

El desarrollo del capitalismo en el agro cubano, asociado a la forma de tenencia latifundiaría de la tierra, se realizó sobre la base de nuevos propietarios capitalistas y de grandes arrendatarios, lo que determinó un predominio de la fuerza de trabajo asalariada. Su desarrollo en la agricultura fue impulsado por los nuevos propietarios (estadounidenses y nativos) y por los arrendatarios, sin embargo se

vio obstaculizado por la permanencia de elementos pre capitalistas, tales como la aparcería. A pesar de la introducción de maquinaria agrícola, del creciente proceso de descampesinización y de que en consecuencia era predominante la fuerza de trabajo asalariada, no puede soslayarse que la mayor parte de la mano de obra estaba contratada temporalmente y que un número no despreciable de los trabajadores empleados no recibían salario alguno.

Derivación importante de este fenómeno fue el incremento del número de campesinos desvinculados de la tierra que cultivaban y por tanto, la disminución del número de pequeños propietarios, en contraposición con el permanente aumento del número de aparceros y partidarios. Ello fue más evidente en la última década de dominio neocolonial pues los ajustes impuestos al modelo económico profundizaron las características del capitalismo en el campo, incrementaron el proceso de disociación entre el productor directo y el medio de producción, a la vez que generaron un importante crecimiento del número de obreros agrícolas. Situación ésta existente al iniciarse el proceso de transformación socio-económica y política en 1959 y que definió entonces el rumbo de la Reforma Agraria.

### Bibliografía

- AGUIRRE, S. (1961), *La Revolución Agraria*, La Habana, Dirección Nacional de las E.I.R.
- ALIENES, J. (1950), *Características fundamentales de la economía cubana*, La Habana, Banco Nacional de Cuba.
- BONILLA, C. (1989), *Escritos históricos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- COLLAZO, E. (1989), *Cuba, banca y crédito 1950-1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

- FOREIGN POLICY ASSOCIATION (1935), *Problemas de la Nueva Cuba*, Nueva York, Foreign Policy Association.
- IBARRA, J. (1995), *Cuba: 1898-1958. Estructuras y procesos sociales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- LE RIVEREND, J. (1971), *Historia económica de Cuba*, La Habana, Edición Revolucionaria.
- LÓPEZ SEGRERA, F. (1972), *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo*, La Habana, Casa de las Américas.
- MÁRQUEZ, M. A. (1994), *Estado y economía en la antesala de la Revolución*, La Habana, Colección Pinos Nuevos, Editorial de Ciencias Sociales.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA REPÚBLICA DE CUBA (1951), *Memoria del Censo Agrícola Nacional, 1946*, La Habana, Fernández y Cía. Impresores.
- NÚÑEZ, A. (1959), *La liberación de las Islas*, La Habana, Editorial Lex.
- PICHARDO, H. (1980), *Documentos para la historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, tomo IV.
- PINO SANTOS, O. (1960), *El imperialismo norteamericano en la economía cubana*, La Habana, Editorial Lex.
- RAVENET, M. y J. HERNÁNDEZ (1984), *Estructura social y transformaciones agrarias en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- REPÚBLICA DE CUBA, TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (1955), *Censo de Población, Vivienda y Electoral. Informe General*, La Habana, P. Fernández y Cía. Impresores.
- ROCA, B. (1961), *Los fundamentos del socialismo en Cuba*, La Habana, Ediciones Populares.
- RODRÍGUEZ, C. R. (1963), “Cuatro años de Reforma Agraria”, en *Cuba Socialista*, mayo, núm. 21.
- RODRÍGUEZ, C. R. (1983), “La Revolución Cubana y el campesinado”, *Letra con Filo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, tomo II.
- ROJAS, I. et al. (1983), *Estudios sobre la estructura de clases y el desarrollo rural en Cuba*, La Habana, Ediciones Universitarias.
- TORRAS, J. (1984-1985), *Obras escogidas*, La Habana, Editora Política.
- TRUSLOW, F. A. (1951), *Informe sobre Cuba (estudios, recomendaciones de una misión económico-técnica organizada por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento)*, Washington, D. C.
- ZANETTI, O. (1989), *Los cautivos de la reciprocidad*, La Habana, MES.